

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

30 ABR 2015

EX. N° 700 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 1000 mts3 de compost para mantención de Áreas Verdes.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 19172 de fecha 13 de enero de 2015, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 381, de fecha 03 de marzo de 2015, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-316-LE15.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-316-LE15, en la cual se solicita 1000 mts3 de compost para mantención de Áreas Verdes a **CORVALAN VILLARROEL LIMITADA**, por un monto de \$ 13.800.000.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.003.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**

DICON/DAF/ABQ/mea/mmd.-



**GERMAN CODINAPOWERS
ALCALDE**